

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50		
6	7	
12	14	
Extranjero: 3	8,50	
6	16	
12	32	

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## LOS CAMBIOS

Tan importantísimo efecto de nuestra situación actual económica, fué tratado, en diez artículos publicados en el periódico *España*, por nuestro respetable amigo D. Eleuterio Delgado, con la autoridad que, propios y extraños, le reconocen en materias financieras.

Mas como esos sus diez artículos, rebosantes de sana doctrina económica adaptable á nuestra nación, no llenarían su objeto si hubiesen de vivir tan sólo la efímera existencia de una publicación periodística, su autor, con acuerdo que aplaudimos, hálos reunido en un folleto precedido de luminoso prólogo, folleto que hemos leído, encontrando en él evidentes pruebas del profundo estudio que el Sr. Delgado ha hecho del complejísimo problema de los cambios.

Indicadas las causas que produjeron el conflicto, y expuestas éstas con claridad, sin mancha de apasionamientos políticos ni intransigencias de escuela, el eminente autor de los *Problemas financieros* propone las siguientes medidas para resolver el conflicto de los cambios:

### De carácter social

I. Concentración de capitales y esfuerzos para promover el desarrollo de la riqueza pública, modificando los cultivos agrarios, estableciendo industrias y fomentando la exportación.

II. Mejorar las condiciones de las localidades y procurar atractivos á los extranjeros por medio de Juntas, como propone el Sr. Alzola.

### De carácter político social

I. Favorecer la acción social mediante ayuda y auxilio á los fines de cultura y de economía. Esto supone la necesidad de la revisión de los presupuestos.

II. Revisión arancelaria mediante otra información, en que se oiga á los representantes de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, encaminada á proteger y fomentar la riqueza del país y especialmente aquellas industrias en cuyos productos se incorpora mayor cantidad de trabajo.

III. Establecimiento de una Caja nacional de ahorros que, además de fomentar esta virtud, dé aplicaciones útiles á inertes atesoramientos.

IV. Favorecer la creación de Cá-

maras de compensación y dar facilidades á la utilización de documentos no giro.

### De carácter político-financiero

I. Mantenimiento de los sobrantes del presupuesto para pagar al Banco de España, desmonetizar la plata sobrante, regularizar nuestra circulación y preparar una reforma fiscal, á la que debe proceder una reorganización del Ministerio de Hacienda.

II. Preparación de la reforma de que se ha hecho mérito por medio de una Comisión compuesta de funcionarios de Hacienda y de las representaciones antes indicadas.

### Contra el agio

Pago en oro de los derechos de Aduanas, con sujeción á la ley Urzúiz, por lo menos mientras no se modifique el arancel, en cuyo caso podrá admitirse que se extendiera la obligación á todos los adeudos, sin bonificación alguna.

II. Establecimiento de una Agencia en París que suministre informaciones del extranjero y rectifique en éste todas las noticias y errores que se divulguen contra el crédito del Estado español.

### Deberes del Banco

I. Cuidar siempre todo lo referente á su descuento, estableciendo el tipo que corresponde al interés corriente en el mercado.

II. Vigilar de cerca la circulación de sus billetes.

Con lo copiado basta para conocer el alcance del estudio que integra el folleto del Sr. Delgado, y los positivos y beneficiosos efectos que su aplicación produciría en la gravísima crisis económica por que atraviesa España.

Reciba el Sr. Presidente honorario de la Cámara de Comercio y de la Industria de Segovia, nuestra sincera y entusiasta felicitación por su última obra, obra dedicada á las Cámaras de Comercio por su autor, y cuya finalidad es salvar á nuestra patria del completo descrédito y evitar en último término la bancarrota.

### Las negociaciones franco-españolas

Desde París telegrafian lo siguiente: «Vuelve á ponerse á la orden del día la cuestión de las negociaciones con España sobre el asunto de Marruecos.

El periódico «La Liberté» dice que los *pour parler* entablados entre Francia y España sobre el problema de Marruecos, contando con el beneplácito de Inglaterra, que-

daron interrumpidos en el momento de partir el Presidente Mr. Loubet para Italia y han sido reanudados en cuanto ha regresado Mr. Descaussé á París. Están y á punto de terminar las negociaciones. Las diferentes cuestiones planteadas serán arregladas en forma tal que queden á salvo los diferentes intereses que están en juego. Creemos que, á consecuencia de este acuerdo, el Rey Alfonso vendrá á París y Mr. Loubet pagará en seguida la visita. De ese modo se demostrará el completo acuerdo entre España y Francia, lo mismo que después del acuerdo relativo á la Tripolitana se confirmó su existencia entre Italia y Francia con el viaje del Rey Víctor Manuel á París y de Mr. Loubet á Roma.»

### De agricultura.

## Plantas por explotar

Entre las muchas plantas cuyo cultivo apenas es conocido en nuestro país, hay tres, que son: el algodón, la adormidera y el ricino, las cuales, una vez cultivadas en grande escala, darían grandes rendimientos montando fábricas como las hay en otras naciones para poder explotar esa riqueza que indudablemente proporcionarían nuestros terrenos.

Súmese la cantidad de pesetas que importa el algodón que se consume anualmente en España, y que todo viene del extranjero, pasando lo mismo con el opio que se extrae de la adormidera y con el ricino que produce el aceite de castor.

Pues así como en otros países constituyen estos cultivos grandes ganancias, esas podrían ser nacionales, por tratarse de plantas muy fáciles de cultivar en nuestros terrenos.

El algodón, planta bien conocida, pertenece á la familia de las malváceas, y se desarrolla con vigor en muchos puntos de España y particularmente en los templados y del mediodía; en cuanto á la adormidera, es aún más fácil su cultivo y multiplicación, y el ricino ó árbol de castor, adquiere gran desarrollo y produce abundantes semillas anuales, pues en nuestro clima se hace arbóreo, crece con rapidez y casi espontáneamente y sin cultivo dura muchos años.

En el mismo caso se encuentra el *papaver somniferum*, ó sea la adormidera, de la que se pueden hacer grandísimas plantaciones con muy pocos gastos en las labores del terreno, adaptándose las tres referidas especies vegetales á un cultivo corriente y con crecidos productos.

La multiplicación de estas tres clases de plantas se efectúa por medio de sus numerosas semillas, no siendo necesario hacer más que la primera vez la plantación del ricino y de la adormidera, pues sobradamente se multiplican solas con las semillas que caen y bastando sólo darle pequeñas labores á los terrenos en que vivan.

El cultivo que más cuesta es el del

algodón, por exigir un poco más de cuidado en sus labores y desarrollo, pero siempre es barato y muy ventajoso ó por lo fácil que es tener un constante vivero para reponer las plantas perdidas y aquellas que son viejas sin dar el producto.

Si se cultiva de secano, exige más labores que de riego; pero generalmente es planta de poca agua, como sucede con una porción de plantas pertenecientes á las malváceas.

### Retrato de fincas embargadas

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta» de ayer, se declaró que el interés de demora á que alude el artículo 27 de la ley de presupuestos vigente, sólo es exigible por los otros conceptos á que el mismo se refiere, distintos de los de contribuciones, cuyo apremio lleva anejo los recargos del 5 y 10 por 100 de la cuota de contribución respectiva, y que cuando proceda exigir dicho interés de demora, habrá de comprender el tiempo transcurrido desde el día en que debió hacerse el pago hasta el día de la fecha de la adjudicación de la finca á la Hacienda.

## NOTAS MUNICIPALES

### SESIÓN DE ANOCHE

Próximamente á las nueve empezó la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior y después de participar el Secretario que los periódicos oficiales no habían publicado disposición alguna que interesase al municipio, se dió cuenta de una comunicación en la que el maestro director de la escuela de adultos dice que este año la asistencia de alumnos ha sido mayor y que espera órdenes para cerrar el curso.

El Consejo acordó que se den por terminados los estudios y que se proceda por la comisión correspondiente á señalar la época de exámenes.

Después dióse cuenta de la instancia presentada por varios vecinos del Azoguejo para que desapareciera de aquel sitio el caño abrevadero y cajones adjuntos.

De esto tienen conocimiento nuestros lectores por haberse publicado hace pocos días la instancia en las columnas de este periódico.

Desde luego todos los señores Concejales que tomaron parte en la discusión de este asunto, están conformes en la necesidad de que de allí desapareciera el abrevadero.

A petición del Sr. Entero fueron leídas las firmas que van al pie de la instancia, y entonces, el Sr. Well manifestó que algunas firmas no son de vecinos del barrio y muchas están

conseguidas por haber sido sollicitadas.

Los Sres. Moreno y Baeza estudiaron la cuestión bajo el punto de vista higiénico proponiendo ambos algunas soluciones y el Sr. Ramón Santiago anunció una moción en la que se ocupará del asunto.

El Sr. Lotero manifestó que la petición de los vecinos envuelve una censura para el Ayuntamiento, pues uno de los cajones es de repeso municipal y el otro está allí con la competente autorización.

Por fin, y á propuesta de la presidencia, pasó la instancia al estudio de la comisión correspondiente.

Layóse después una carta en que D. Arturo Carsi, Director gerente de la sociedad electricista, dice que el único modo de poder dar trabajo á más obreros en las obras que dicha sociedad está llevando á cabo en su nueva fábrica, es empezando á construir el camino que ha de conducir á dicha fábrica, y que para que estas obras empiecen en seguida, sería necesario que, por tener las propias ocupadas, el Ayuntamiento prestase algunas herramientas y material.

El Sr. Ramón Santiago dice que si se presta el material solicitado, que sea á condición de que se devuelva igual que se recibe.

Contrario al préstamo, el señor Bravo dice que ese material, que puede valer poco, debe adquirirlo la sociedad, pues para ello tiene fondos.

El Sr. Fernández muéstrase partidario de la cesión, pero sostiene que debe ser entregado por una comisión que ha de recibirlo en iguales condiciones que lo entrega.

El señor Ramírez, apoyándose en que se ha de construir un camino y en que ha de ser beneficioso para los obreros, á los que debe favorecerse por todos los medios, pide que se preste todo lo necesario. De igual opinión es el Sr. Lotero.

El señor Carretero dice que la petición se hace para que las obras del camino empiecen en seguida y porque las herramientas que tiene la sociedad están ocupadas en las de la fábrica, tratándose, por tanto, únicamente de ganar tiempo en beneficio de la clase jornalera, proponiendo que pase el asunto á la respectiva comisión. Así se acordó.

Y con esto terminó la orden del día.

### Asunto importante

El Sr. Ramirez hizo presente que D. Sebastián Maltrana, de Madrid, deseaba adquirir las casas que, junto

### Folleton del DIARIO DE AVISOS (45)

## LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

cinco de la tarde, unos treinta trabajadores estaban descargando una cantidad enorme de leña, que transportaban al interior del almacén, atravesando un puentecillo de tablas que conducía del muelle al barco y reciprocamente.

A unos ciento cincuenta pasos de la entrada principal de la casa Verdier y en el sitio en que terminaba el muro de circunvalación de los almacenes, había una taberna de no muy buen aspecto, con esta muestra:

### Á LA REUNION DE LA GENTE HONRADA.

Parece que esta clase de personas era numerosa entre los obreros del rico propietario en maderas, pues en las horas de descanso estaba llena la taberna, á pesar de las vigorosas amonestaciones del capataz, y muy á menudo también, algunos perezosos, algo más altera-

rados que hubiera sido menester, abandonaban con disimulo el trabajo y se dirigían de una manera clandestina hacia la tentadora taberna.

En el momento en que daban las cinco, un hombre alto y delgado, cubierto con una gorra grisenta, cuya visera ocultaba la parte superior de su cara, y un vestido con una blusa aplomada, sobre la cual se destacaba los estrechos flotantes de una corbata encarnada, salió de la taberna, se adelantó hasta la orilla del canal, y se puso á silbar un vals que todos los organillos repetían en aquella época.

Apenas acababan de atravesar la atmósfera las primeras notas de la obra nueva de Mezzard, cuando uno de los trabajadores dió un paso en falso en el extremo del puentecillo y cayó sobre el muelle, sembrando á su alrededor toda la carga de leña que llevaba sobre sus espaldas.

Una carcajada general acogió esta caída pesada.

—¡Bravo, Gobert!—exclamó una voz burlesca;—¡eso se llama barrer con limpieza las

—Si no te doy la mano,—dijo un bufón,—te caes al agua.

—Reios, gente sin corazón,—repuso el obrero á quien llamaban Gobert;—¡mucho me alegraría veros en mi lugar! La rodilla me duele de una manera espantosa. Tengo miedo de haberme descompuesto la pierna.

—Pero vamos, ¿es cosa seria?

—Pardiez ¡ya lo creo que es cosa seria! Mejor sería que en lugar de estar haciendo los graciosos, me ayudáseis á levantarme.

Los trabajadores no se reían ya, y se apresuraban alrededor de su compañero que estaba tal vez herido.

Dos de entre ellos le cogieron por los hombros y le pusieron de pie. Esto le hizo exhalar algunos gemidos sordos.

—¿Estás mejor así?—le dijo un compañero.

—No mucho. Ha sido un golpe terrible!—suspiró Gobert.

—¿No te has roto nada, sin embargo?

—No; al menos así lo creo; pero siento unas punzadas, que parece que tengo las rodillas sobre el fuego.

—Eso no será nada! Antes de cinco minutos estarás completamente bueno.

—Es preciso, sin embargo, tomar sus precauciones,—replicó Gobert,—voy á darme unas fricciones con aguardiente...

—¡Interiormente!—exclamó uno de los trabajadores.—Te conozco, querido, el apófito vas á colocarlo en tu garganta...

Las carcajadas empezaron de nuevo, Gobert levantó los hombros sin contestar y tomó cojeando el camino de la taberna...

Este Gober era un mozo mal encarado y de una edad indefinible. Un sinnúmero de arrugas se cruzaban en la piel apergamizada de su cara de color de tierra. Dos mechones de pelo, aceitoso hasta más no poder, formaban tirabuzones en cada lado de su cara. Un escrupulo de bigote sin brillo y que parecía quemado, se apercebía apenas en su labio superior.

Los obreros habían interrumpido su trabajo para mirar como se alejaba cojeando.

En este momento salía el capataz del almacén y se dirigió al barco. Este capataz era un

á los arcos en construcción de la Plaza Mayor, tanto afean aquella parte, proponiéndose construir en el solar que resulta una finca digna del ornato que debe tener la primera vía de la población.

Como los propietarios de dichas casas podrían pedir más de lo que los predios valen, desea el Sr. Maltrana que el Ayuntamiento los expropie, ofrendando el dinero que importe la expropiación.

El Sr. Ramírez, encareciendo la importancia de este asunto, rogó al Ayuntamiento que se ocupase de él con urgencia.

Hizo suyos la presidencia los deseos del Sr. Ramírez, y á propuesta del Sr. Entero se acordó que la comisión correspondiente, presidida por el alcalde, se avisara con el Sr. Maltrana, á fin de establecer bases para el contrato.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Fernández denuncia por ruidosos un muro en la calle de Juan de Segovia y la casa núm. 32 de la calle de la Piata, pidiendo que el arquitecto compruebe su denuncia.

El Sr. Well pregunta por el estado en que se halla el asunto de la calle de Perocota.

El Sr. Lotero, que cuándo desaparece el barracón que hay junto al cementerio. Sigue el Sr. Lotero en el uso de la palabra para rogar á la presidencia que, en vista de la proximidad del estío se giren visitas á las posadas y cuadras á fin de que estén en condiciones de salubridad.

A lo primero contesta el Sr. Well diciendo que ya está acordado el traslado del barracón 100 metros más allá y á sitio donde no estorbe, y á lo segundo contesta el Sr. Carretero haciendo presente que hace seis días está girando las visitas que se le interesan.

El Sr. Baeza ruega que la limpieza de las posadas y establos se haga de madrugada, y el Sr. Well que, á fin de que la inspección se haga con más rapidez, delegue el Sr. Carretero en los tenientes de alcaldes.

El Sr. Ramírez, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos, propuso que constase en acta el pesar de la corporación por el fallecimiento del Sr. Rebollo, concejal que fué de este Ayuntamiento.

La presidencia tuvo frases de sincero cariño para el ilustre finado y se acordó lo solicitado por el Sr. Ramírez, debiendo darse traslado del acuerdo á la familia del Sr. Rebollo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, después de quedar enterados del estado de fondos que presenta el señor contador, se levantó la sesión á las diez.

**EL VIAJE DEL REY**

Cont. 4.

En el vapor «Mercedes», la prensa local organizó un banquete para obsequiar á sus compañeros madrileños llegados para informar acerca del viaje regio.

El banquete terminó á las dos en medio del mayor entusiasmo.

Al comenzar la fiesta en obsequio á la Prensa, el periodista Sr. Ramos presentosa en el barco en unión de varios moros con una orquesta árabe.

Durante la noche presentó la plaza fantástico aspecto.

Los arcos, los edificios del Estado, las casas particulares y cuanto mira al mar, está espléndidamente iluminado; las siete colinas en cuyas faldas se asienta Ceuta, lucen en letras gigantescas de acetileno las inscripciones «Viva Alfonso XIII»

Los vapores se hallan también llenos de luces.

El «Giralda» ha marchado á las siete con dirección á la bahía de Algeciras, yendo sobre cubierta D. Alfonso para ver Gibraltar y Tarifa desde el mar.

Al llegar el barco cerca de la plaza inglesa, se le hicieron los honores correspondientes.

A las tres y media de la tarde dobló el «Giralda» la punta de San Felipe, y al mismo tiempo repicaron las campanas de las iglesias y los cañones hicieron salvas, en medio del mayor entusiasmo.

El almirante portugués, que llegó hoy á bordo del crucero «Carlos», aguardaba también en la caseta con las autoridades y comisiones oficiales.

Cerca de las cuatro de la tarde fondeó el «Giralda» entre vitores y aclamaciones. El público invadió el muelle, agrupándose á la escala.

A las cuatro y veinte minutos desembarcó el rey, y en carruaje y acompañado por

al alcalde, se dirigió á la catedral en medio de frías aclamaciones.

En el trayecto de la plaza de San Juan de Dios á la catedral no cesaron las ovaciones.

En todas partes se habla del éxito brillante que ha tenido el viaje regio.

El rey presenció desde el balcón del Ayuntamiento el desfile de tropas.

A la brillante recepción municipal asistió numerosa concurrencia.

El rey se dirigió á la Facultad de Medicina entre un diluvio de flores y palomas, siendo continuamente aclamado.

Los estudiantes y profesores vitorearon al joven monarca, que se mostraba muy satisfecho y visiblemente conmovido.

Trasladóse luego al Hospital de Mora, presidiendo su inauguración.

Después visitó el histórico templo de San Felipe y el Colegio Marista, quedando muy satisfecho.

A las diez y media de la noche salió el rey de casa de Mora.

El banquete resultó espléndido.

Después de recorrer algunas calles, marchó al muelle, embarcando á las once y llegando al «Giralda» á las once y media.

La bahía ofrece un aspecto fantástico con los buques engalanados.

Hoy, temprano, el monarca visitará los cuarteles y fortificaciones, y á las doce y media asistirá al banquete en el parque, dado por el duque de Nájera.

A las dos de la tarde irá á San Fernando, regresando á las ocho de la noche.

Asistirá al banquete del Ayuntamiento, saliendo por la noche para Huelva.

**NOTAS AGRÍCOLAS**

En Fuentidueña y pueblos limítrofes, ha terminado la poda de viñas, habiendo iniciado los brotes con profusión, que permite esperar un regular fruto.

En Campo de Cúlar ha desaparecido el insecto llamado coquillo, que durante los años anteriores causó daño grande en la cosecha de cereales.

En la rica comarca de Turégano la cosecha de fruta se presenta con buenos caracteres.

Sin embargo, en Caballar, parece que adquiere desarrollo la oruga, perjudicando notablemente al arbolado.

También de Cerezo de abajo recibimos las mismas noticias respecto á la frutalera.

Las heladas de la segunda quincena de Abril han producido la casi total pérdida de la cosecha de frutas.

**Diputación provincial.**

**Sesión de ayer.**

Reanudada á las siete de la tarde, continuó el despacho de los asuntos pendientes, adoptándose los acuerdos siguientes:

Que se pidan al Ayuntamiento de la Capital explicaciones respecto á los fundamentos y alcances del impuesto sobre la colocación de sillas en los paseos y sitios públicos, á razón de cinco céntimos cada silla, con objeto de resolver después lo que la Comisión provincial estime procedente.

Nombrar al Diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, D. Timoteo de Antonio Gil, para que sustituya en la Comisión de Hacienda al Sr. Gil Asenjo, toda vez que éste, por ejercer el cargo de Presidente de la Diputación, no puede continuar formando parte de dicha Comisión.

Conceder por una sola vez á la Asociación de los Gremios de Construcción respondiendo á una atenta instancia de su Presidente D. Luis Díaz—la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, para atender al sostenimiento de la escuela que estableció la referida Asociación.

Llevar á cabo una transferencia de mil pesetas de un capítulo á otro del presupuesto de Beneficencia, para poder subvenir á los gastos ocasionados por el mayor número de amas encargadas de la lactancia y destete de expósitos.

Exigir trimestralmente á las nodrizas al presentarse á cobrar sus haberes, una papeleta expedida por los médicos titulares de los pueblos respectivos, para acreditar la sanidad de los niños confiados al cuidado de aquéllas y respecto á las nodrizas que residen en la Capital que sean reconocidos por los médicos del Establecimiento los niños que lacten. Así lo propuso el Sr. Ramírez Díaz, siendo aprobada la proposición por la Diputación provincial.

Aceptar el nombramiento de Patrono hecho á favor de la Diputación por la Junta Directiva del Refugio de pobres de esta Capital, sin que tal aceptación implique gravamen ó gasto alguno para los fondos provinciales.

Aprobar los expedientes sobre concesión de derechos pasivos á las viudas del maquinista de la imprenta provin-

cial y de los peones camineros Manuel Hernanz y Miguel Moreno Tansarro, conforma á lo dictaminado por la Comisión provincial.

Reclamar algunos justificantes para que la Comisión provincial pueda resolver respecto de una instancia de la alcaldía de Navarra, relacionada con una deuda que aquel Municipio tiene con D. Gabriel Garofa.

Quedar enterada de una comunicación de la Diputación de Palencia, transcrita por el Sr. Gobernador civil de la provincia, dando las gracias por las pruebas de afecto y consideración de que fué objeto D. Valentín Calderón Rojo, presidente de aquella Diputación, durante la enfermedad que le obligó á permanecer varios días en esta capital.

Que sean abonadas al notario de esta capital, D. Obdulio Garofa, las 24 pesetas cincuenta céntimos que importan sus honorarios, por asistir á una subasta.

Desestimar una pretensión de Vicente de Luco, vecino de Torrecaballeros, solicitando se le venda un terreno sobrante de la construcción de la carretera de Torrecaballeros á Basardilla.

Que en la imprenta provincial se haga una edición de quinientos ejemplares del apéndice á la obra «Compilación de la doctrina sobre competencias entre la Administración y los Tribunales de justicia y recursos de queja», de que es autor el oficial de Secretaría D. Pío de Frutos Córdoba, facultando á este para que haga mayor tirada, si lo desea; abonando en este caso los gastos de material que se originen.

Aprobar la cuenta que, debidamente informada por el Consejo de Inspección de la fundación González, rinden los testamentarios y herederos del Excmo. Sr. D. Ezequiel González de los intereses devengados por las 200.000 pesetas nominales en títulos de la deuda perpétua del 4 por 100 interior legada por el finado para sostenimiento, con la renta de aquel capital, de la Escuela para niños pobres fundada en la plazuela del Salvador.

Quedar enterada de la Memoria semestral, presentada por los Médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Aprobar la distribución de fondos y el estado general de la recaudación é inversión de los fondos provinciales y que se dirijan apremios á los Ayuntamientos de la provincia, deudores á la Corporación provincial.

Conceder un voto de gracias al señor Ramírez Díaz, por la recaudación conseguida durante el breve tiempo que ha estado encargado de la Presidencia de la Diputación.

Que sea devuelto á Gregorio Celada de esta vecindad, una hija suya acogida en el Establecimiento de Beneficencia.

Idem entregado á Isidoro Peñador Fernández, vecino de Aguilafuente, un expósito, huérfano de padre y madre, para enseñarle el oficio de herrero.

Que sea también devuelto á Fermín Hernanz Martín, otro hijo suyo llamado de Mariano, que ingresó en el Establecimiento provincial de Beneficencia el día 8 de Enero de 1893.

Manifiestar á Justo González y Pilar Garofa, de esta capital, que no se les puede devolver la nieta suya que reclama porque, teniendo madre dicha niña, la madre deba ser la que lo solicite.

Reclamar algunos documentos para resolver respecto á la pretensión de Candido Piza, vecino de esta ciudad, para que sea sometida á observación en el Establecimiento de Beneficencia una sobrina suya.

Inscribir á Eusebio Gasimartín Cabrero en el turno de la sección de ancianos del partido de Santa María de Nieva, para su ingreso cuando le correspondiera.

Idem á Juan Arribas, natural de Prádena, en el turno del partido de Sepúlveda.

Informar una instancia de los propietarios del pueblo de Hontoria sobre donación de la mitad de la contribución territorial, correspondiente al año próximo pasado.

Aprobar la liquidación definitiva de los acopios para la conservación de la primera sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Quedar enterada de una comunicación en la que solicita D. Manuel Alema, médico del Establecimiento provincial de Beneficencia, se le permita nombrar un sustituto para los casos de enfermedad y manifiestarle que la Comisión provincial resolverá lo más procedente.

Autorizar á la Comisión provincial para que lleve á efecto la recepción de las obras del pabellón construido recientemente, para la observación de presuntos alienados. Este asunto motivó un largo debate que inició el Sr. Arri-

bas, interviniendo los señores Cano de Rueda, Romero, La Calle, Ramírez, González Ligero y Páramo.

Otros asuntos menos importantes fueron objeto de acuerdo, pero por la falta de material de espacio nos limitamos á dar cuenta de los ya mencionados.

La sesión terminó á las diez de la noche declarándose terminado el actual período de sesiones.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

Esta mañana se han celebrado dos juicios orales; uno de ellos por disparo de arma de fuego y lesiones, en que defendió elocuentemente el abogado señor Gómez del Pozo y otro por hurto en que hizo defensa el Sr. Cano de Rueda.

Ambos quedaron conclusos para sentencia.

Mañana, viernes 6, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del Ilustrísimo Sr. D. Ildefonso Rebollo y Ballesteros (q. e. p. d.)

La familia ruega á los amigos se dignen asistir á dicho acto.

Mañana viernes de nueve á doce, se celebrarán en la iglesia de San Andrés, de esta Ciudad, misas por el eterno descanso del alma de D. Santiago Llorente García.

**NOTICIAS**

**De primera enseñanza**

El Rectorado ha dispuesto por segunda vez que con urgencia gire una visita el inspector de primera enseñanza á la escuela de Laguna Rodrigo, pues el edificio que aquella ocupa, parece se halla en muy mal estado.

—Habiendo desaparecido de Hontoria la viruela, se ha dispuesto abrir de nuevo la escuela de la localidad.

—Han tomado posesión, interinamente:

De la escuela pública de niñas de Carbonero el Mayor, doña Inocencia Sanz Narros.

De la mixta de Santovenia, D. José Andrés Diéguez.

—Doña Consuelo Hernanz Bernal destinada en Pinilla Ambroz, ha sido combrada maestra en propiedad, de la escuela mixta de Valderrueda (Soria).

La falta de espacio nos impide insertar hoy un artículo del secretario de este juzgado municipal D. Faustino Garofa, en el cual artículo sigue el Sr. Garofa ocupándose de «La Justicia municipal».

Publicaremos el artículo en el número de mañana.

**En Rianza**

En virtud de orden judicial, la Guardia civil de Rianza penetró á las seis de la tarde del 2 del actual en un café de aquella villa, por tener noticia, sin duda de que en dicho establecimiento se jugaba á los prohibidos.

La citada fuerza, dicen, sorprendió á varias personas jugando, al parecer, á la banca, recogiendo precipitadamente los jugadores el dinero que había sobre la mesa de juego, evitando el dueño que la sorpresa fuera más decisiva, pues al intimarle franquease el local donde se reunían las indicadas personas, se abalanzó á la puerta, incurriendo en falta de desobediencia.

**Hallazgo**

Se nos ruega que hagamos constar que el bastón propiedad de D. Feliciano Navarro Ramírez, cuya pérdida hace días anunciamos, ha aparecido en la finca de «Quitapesares», donde su dueño lo dejó olvidado.

**Signen mordiendo los perros**

A las diez de la mañana de hoy fué mordido en una pierna en el Azoguejo, por un perro de ganado, un chico de 12 años, hijo de un portero de la Delegación de Huelvas, quien fué curado en la Casa de Socorro.

La mordedura fué leve, por fortuna, y el perro pertenece á un vecino y ganadero de Encinillas.

Es necesario que inmediatamente dicte un bando la alcaldía para que en la población no circule ningún perro sin bozal ó atado.

No podemos creer que nuestro muy digno aunque por demás complaciente alcalde, pueda ser quizá muy pronto responsable de cualquier desgracia que pueda ocurrir en la capital, por andar en ella los perros tan sueltos como en Marruecos.

**Consejo utilísimo**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Roturaciones**

Nos manifiestan que la Guardia civil de Navas de Riofrío—según informe de 5 peritos, vecinos de Revenga—ha denunciado el 2 del actual á treinta y tantos vecinos del último pueblo nombrado, por haber roturado arbitrariamente nada menos que 7.575 estadales de terreno.

Esta tarde, en el tren de la una y media, ha llegado á Segovia la compañía que ha de actuar bajo la dirección del actor Sr. Montijano, en el teatro Miñón.

Ayer se verificó el acto de ser conducido al cementerio el cadáver del oficial de la Diputación D. Luis Quinzanos, asistiendo numeroso acompañamiento, entre el que figuraban todos los Diputados provinciales residentes en Segovia y todos los empleados de la Corporación provincial.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por algunos compañeros del finado.

Presidían el duelo el Secretario de la Diputación Sr. Cécere, D. Rufino Arango y D. Felipe Saiz.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido destinado á Segovia, el aspirante de Telégrafos de nuevo ingreso, D. Dionisio Cuena y Alvaro.

**A la Alameda**

El conocido industrial D. Ramón Alvaro, está haciendo grandes reformas en el establecimiento de vinos situado en el paseo de la Alameda (Santa Ana), el cual ha de inaugurar el domingo, y en el que se servirán con gran esmero y economía, todos los encargos de comidas que se le hagan.

Los días de fiesta habrá baile de tamboril.

No dudamos que ha de verse tan concurrido como en años anteriores ese delicioso paseo, dada la esplendidez del tiempo y que los que visiten dicho establecimiento han de quedar sumamente complacidos de las grandes reformas que tan reputado industrial ha implantado en él.

Anoche, á las once, recogió el guardia de vigilancia, Zacarías Romero, un macho mular que con un trozo de ramal y una cabezada atravesó la plaza del Azoguejo, depositándolo luego, para anunciar su hallazgo, en la posada del Gallo.

**Por culpa de unas rosquillas**

Nos dicen de Mozoncillo que el segundo día de Pascua de Resurrección entraron tres mozos en casa de la novia de uno de ellos, apoderándose de tres sabrosas rosquillas que se comieron con gran algazara en una taberna próxima.

A la novia en cuestión no debió agradaerle la broma, por cuanto ha dado conocimiento del hecho á aquel juzgado.

**A cobrar**

Los señores maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva pueden prohibir sus haberes de la mensualidad de Abril, hasta el 14 de los corrientes.

**Aviso**

La «Paniflora Segoviana» y el «Sigo XX» se han unido para explotar juntos la fabricación de pan.  
Se nos ruega que hagamos constar que un antiguo empleado de la primera de dichas empresas, expone pan particularmente de viana que no es fabricado por ninguna de las dos sociedades.  
La nueva empresa nada tiene que ver con esta elaboración.

Hállase en esta capital, donde permanecerá unos días, en compañía de su hermano el Administrador de Rentas, el célebre tenor del teatro de la Zarzuela de Madrid, Manuel Guerra.  
Sea bien venido el distinguido viajero.

**Denuncia**

La guardia civil de Balsain ha denunciado en la tarde del 2 del actual, 220 reses lanaras, por hallarlas pastando en los pinares del Real Patrimonio y en terreno vedado de los mismos, por haber sufrido incendio.

Dichas reses pertenecen a los vecinos de Marzoleja, Gregorio Elías, Ignacio Esteban y Genaro Sanz.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscripto dos nacimientos.

Defunciones, ninguna.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET**  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia, Madrid, 1.

**El tiempo**

El calor excesivo de estos días ha producido una fuerte tormenta, que a las cinco de esta tarde desahogó sobre Segovia acompañada de copiosa lluvia.

**Mercado semanal**

Cuatro ó cinco semanas van transcurridas sin que en ellas se haya notado apenas alteración alguna en los precios. El de hoy fué de escasas entradas de frutos. Los precios se van sosteniendo firmes habiendo regido los siguientes:

Garbanzos de 1.ª á 60 pesetas los 55'50 kilos, de 2.ª de 35 á 45, de 3.ª de 27 á 32.

Alubias de 7 á 8 pesetas los 11'50 kilos; piñón crudo de 12'25 á 12'50 pesetas los 55'50 kilos, idem tostado á 15 pesetas.

Patatas añejas de 1'75 á 2 pesetas los 11'50 kilos, patatas nuevas á 35 céntimos los 460 gramos, guisantes á 50 céntimos kilo, naranjas á 50, limones á 60, habas á 40.

Espárragos 90 céntimos manojo, alcachofas 90 céntimos docena, lechuzas de 50 á 75 céntimos docena, fresa fina á 2'50 pesetas kilo, idem corriente á 2 pesetas.

**VOLATERIA.**—Escaso número de gallinas y pollos, vendiéndose las gallinas buenas de 5 á 5'50 pesetas, y los pollancos de 4'50 á 5 pesetas pareja.

**PESCADOS.**—Corta variedad de ellos, pagándose á 8 pesetas el kilo de salmón, y el de merluza y congrio á 2.

**QUESO.**—Este artículo ha sido abundante, y de él se ha vendido mucho á 1'90, y á 2 pesetas kilo lo bueno tierno.

**Convocatoria**

Los obreros panaderos de Segovia convocan á sus compañeros de todas artes y oficios de dentro y fuera de la capital, á una reunión que tendrá lugar el domingo 8 del corriente, de dos y media á tres de la tarde, en la calle del Juego de Pelota número 6 (Salón Liceo).

Usarán de la palabra los obreros de Valladolid Martín y Cabello, Vicente Barrios, de Madrid, y Pascual Sanz, obrero panadero de Segovia.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día 6

San Juan Ante Portam-Latinam y Santa Benita.

**Cultos á la Madre del Amor Hermoso**

En la Iglesia de San Miguel, todos los días á las siete de la mañana, habrá

Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las exortaciones y virtudes de María. Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y Despedida.  
Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramento, y asistirá una escogida orquesta dirigida por el ilustrado compositor D. Luis Casares, Beneficiario Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Los días festivo y de novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.  
—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5), ejercicio de las flores á las cuatro y media de la tarde.

—Los Padres Misioneros del Corazón de María, celebrará en la iglesia de San Gabriel, los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

Darán principio estos cultos: los domingos y días de fiesta á las cinco y media de la tarde, y los días de trabajo á las seis.

Se comenzará por el Santo Rosario; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María y la Plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.

—En el Hospicio empezarán los cultos todos los días, á las cinco de la tarde, y los domingos y días festivos habrá Letrillas.

—Todos los días del presente mes á las seis de la tarde se practicará el ejercicio de las flores, en el Convento de la Purísima Concepción, calle del Licenciado Peralta.

**Nerviosidad.**

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**MERCADOS**

**Aguilafuente 4**

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 47 reales fanega, idem corriente á 46, centeno á 37, cebada á 30, avena á 23.

Algarrobas á 46.  
Garbanzos superiores á 200.  
Id. regulares á 160.  
Garbanzos medianos á 120.  
Patatas á 8 reales arroba.

El corresponsal.

**Valladolid 4**

**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 49'75 reales.

Tendencia sostenida.

**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 230 fanegas de trigo superior á 50'50 reales uns.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; oomidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

**Peñafiel 4**

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno de 35 36 reales fanega.

Cebada de 27 á 28 reales.

Avena á 19

Se ha embarcado un vagón de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 2 vagones de harina para Bóo, y uno de harina para Santander.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

**Arévalo 4**

En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo que se pagaron á 47'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 4**

En el mercado de hoy han entrado 140 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

**Rosoco 4**

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Nava del Rey 4**

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Salamanca 4**

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49'25 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

**HERNIAS (Quebraduras)**

enfermedades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel «Burgalesa» á todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 7 y 8 de Mayo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

**ULTIMA HORA**

A causa de la fuerte tormenta que ha descargado esta tarde, las oficinas de Telégrafos han estado aisladas, no siendo posible por este motivo celebrar la conferencia telefónica con nuestro activo corresponsal en Madrid.

**Pastos de verano y de otoño**

Se hallan vacantes los del cuartel alto y bajo de la sierra de Otero hasta la venta de Herreros y camino de Ortigosa al Espinar, y se arrienda en junto ó por piezas para 250 reses vacunas y de 3000 á 3500 lanaras poco más ó menos.

También se hace arriendo por años completos, con facultad de subarrendar ó admitir ganados en una ó varias temporadas por cuenta del arrendatario.

Darán razón: Atanasio Bernardos

Borregón, en Otero de Herreros; y en Segovia, Plaza de Guevara, número 4.

**SEGUNDO PREMIO**

EN LA

**Exposición de 1901**

**Premio renunciado por el autor**

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor  
SEGOVIA

**Se venden**

dos fincas en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza de los Dolores núm. 5, y otra en el Paseo del Pociño. Para tratar, con su dueño D. Francisco Salcedo, en dicho Real Sitio.

**IGRAN LIQUIDACIÓN!**

**“LA NOVEDAD,”**

**GRAN COMERCIO DE PAÑOS**

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la Cárcel)

**SEGOVIA**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde ayer está haciendo UNA GRAN LIQUIDACION de todos los géneros existentes con una gran rebaja de precios, con motivo de trasladarse dicho establecimiento á la calle de Juan Bravo, núm. 8, frente al comercio de tejidos de D. Juan Sánchez Várez.

Corte de traje de patenes y cheviot, todo lana, desde 10 pesetas.  
Cortes de pantalón listados desde 3 pesetas.  
Vieñas, todo lana, desde una peseta.  
Ricas alpacas para señora desde 1'25 pesetas.  
Inmensa colección en lavillas, última novedad.  
Bonita colección en gabanes para la presente estación.  
Gran colección en chalecos fantasía y piqué.  
Driles y piqué propios para trajes de niños.  
Gran surtido en merinos y paños de ocho cuartas para los señores sacerdotes.  
Bonita ocasión para comprar mantas de viaje y ta. aboas desde 4 pesetas.  
Hay una gran partida de retazos que se venden á cualquier precio.

**NO CONFUNDIRSE**

LA NOVEDAD.—2, Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel)

SOLO POR QUINCE DIAS

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

—DE—

**SERRANO Y HERMANO**

Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora del local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano. Habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenas, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como mon cuellos, puños, pecheras, botonaduras, jemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños.  
Bonita colección en céfiros para camisas; y toda clase de confección de ropa blanca para señora.

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.  
Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que en virtud á la unión de los dos comercios, lo ha hecho sólo con la idea de vender á precios más baratos que nadie, como así se convencerán todas las personas que nos honren con sus compras.

Isabel la Católica, números 1 y 3

ESQUINA Á LA PLAZA MAYOR

**SEGOVIA**

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:  
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**  
MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

DE LOS SEÑORES ALBERDI

SEÑORES BOLDOS Y COMP.<sup>ª</sup>  
 Calle del Centro, 27.  
 SEÑORES CEBRIAN Y COMP.<sup>ª</sup>  
 Puerta Ferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . .  
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
 Alcalá, 6 y 8.  
 LOS TIROLESES,  
 Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

### LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

#### —No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## ¡Atención Señoras, atención!

El muy conocido comerciante de esta plaza, CARLOS TABLADA, que tiene su establecimiento en la calle Real del Carmen, número 35, acaba de recibir un desastroso inmenso SALDO DE GENEROS, y á pesar de la gran subida que tienen hoy éstos, voy á realizarlos casi de balde, por no caberme los géneros en el establecimiento.

### TODO VERDAD

1.500 piezas de batistas, percales, cretonas, navarras, telas de colchas, todo A REAL LA VARA.

Superiores telas de hilo siete cuartas, buenos dibujos, á 60 céntimos vara.

400 piezas francesillas escocenas á REAL VARA.

400 ideas cretonas superiores á 30 céntimos vara.

40 ideas franelas muy buenas á 30 id. id.

UN VERDADERO DERROCHE EN LANAS cinco cuartas preciosos coloridos, claras y oscuras, las realizo á 3, 4 y 5 reales vara (gran surtido).

Lanas negras con seda á 4 reales vara.

Visillos bordados blancos y color á 30 céntimos vara.

Batistas finas caladas á 40 céntimos vara.

Toquillas y nubes de pelo cebra, casi de balde.

Piezas de bordados desde 40 céntimos.

Céfiros preciosos á 40 y 50 céntimos vara.

Pañuelos de seda para la cabeza desde 6 reales.

Pañuelos de Manila y orepón, de marino negro y color y de seda, inmenso surtido; mantillas Santilli y encaje, sedas y varios géneros de fantasía, piezas de tela blanca 20 metros 26 reales, cortes de trajes de seda é infinidad de artículos que sabeis cuenta esta casa, á precios imposible de competir.

Carlos Tablada, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA

NOTA. No dejéis de visitarme aunque no compréis, pues sabeis que mis compras de SALDOS son verdad, y siempre tengo lo que anuncio.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## BÁLSAMO ORIENTAL

Curativo infalible y radical de los sabañones, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías

### Se arriendan

los pastos menores para ganado lanar en el término de Matanzano, jurisdicción de Fuentemillanos, hasta San Martín 12 de Noviembre de 1904.

Para tratar, con los dueños de dicho término.

### Alfalfa y alcacel

Se vende en la calle de San Antón, número 4.

### Pérdida

Ha desaparecido del pueblo de Villaverde de Iscar (Segovia), una pollina de cinco á seis años, alzada regular, pelo pardo, y lleva una cabeza de correa.

La persona que sepa su paradero, se dirigirá á su dueño don Esteban M. Calle, del mismo pueblo.

### CAIRO EN VENTA

Se vende uno en buen uso, para una caballería y con arreos casi nuevos.

Informarán en la Administración de este periódico.

### Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos establecido en la calle del Puente núm. 1 (San Lorenzo.) De las condiciones, en la misma informarán.

### SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.



### REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Servicios

#### DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto

Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## NUEVA TIENDA DE CALZADO

DE

## Pedro de Benito Silvestre,

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

Su dueño, tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general, donde encontrarán toda clase de calzado para señora, caballero y niños.

¡NO CONFUNDIRSE!

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

## CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaquil, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

## Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 36, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.